



El Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad de la Universidad de Alicante, propone a Secretaría General para su inclusión como punto del orden del día del Consejo de Gobierno de fecha 29 de octubre de 2015, la aprobación, si procede, de la relación de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, susceptibles de reconocimiento académico en las titulaciones de Grado.

**A solicitud del Vicerrectorado de Estudiantes:**

1. Voluntariado en Actividades de Apoyo para Estudiantes con Discapacidad. (De 1 a 2 créditos ECTS).
2. Voluntariado contra la Violencia de Género (2 crédito ECTS).

**A solicitud del Vicerrectorado de Cultura, Deportes y Política Lingüística:**

3. Prácticas de voluntariado cultural y lingüístico UA (De 1 a 3 créditos ECTS).

Alicante, a 26 de octubre de 2015.

M<sup>a</sup> Cecilia Gómez Lucas  
Vicerectora d'Estudis, Formació i Qualitat  
Universitat d'Alacant